



DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, febrero seis de dos mil veintitrés

PROCESO: PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: Leidy Catalina Cardona Mora
DEMANDADO: Oscar Julián García Suárez
ADOLESCENTE: Sofía García Cardona
RADICADO: 5001-31-10-011-2021-00546-00
INSTANCIA: única
DECISIÓN: Agrega escrito

Agréguese al expediente el oficio remitido por la EPS Sura y póngase en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes.

CUMPLASE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS

JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: d1260fe6dfddf0478e36845bed07d2d0caaa761bd28635528b10e1a09632fd6c

Documento generado en 06/02/2023 05:15:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>